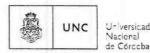




140





2017 - "Año de las Energías Renovables"

CUDAP: EXP: 0041020/2013

Córdoba,

1 5 FEB 2018

VISTO:

que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa de profesionales inscriptos en CARRERA DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGIA que no cumplieron las disposiciones reglamentarias, por lo que solicita su baja en la Carrera,

CONSIDERANDO:

- El acta de la Comisión Asesora de la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía, con fecha 9 de octubre del año 2017, por la que se aconseja dar de baja por incumplimiento de las disposiciones vigentes al profesional se menciona a continuación,
 - el Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,
 - lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 7 de diciembre de 2017,

POR ELLO:

JVP.aiv

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art. 1) Dar de baja en la CARRERA DE DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA al Sr. Médico Cirujano JOSE SEBASTIAN GARCIA (DNI: 26.656.950) y dejar sin efecto la RHCD Nº 1083/13 y sus designaciones.

Art. 2) Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIQNES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS SIETE DÍAS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.-

Prof. Dr. ROGELIO RESOLUCION No FACULTAD CIENCIA

of. Dr. MARGELO A YORIO